

Comunicado: Reflexiones seculares sobre la pederastia clerical

revistautopia.org/comunicado-reflexiones-seculares-sobre-la-pederastia-clerical/

April 9, 2019



*“Mientras no haya una respuesta completa y comunitaria, no solo no lograremos curar a las víctimas/supervivientes de los abusos, sino que la credibilidad de la Iglesia para llevar a cabo la misión de Cristo estará en peligro en todo el mundo.”***(Petición de Francisco a los presidentes de los Episcopados del mundo)**

Texto abierto y público dirigido a: **Conferencia Episcopal de España**

Prólogo: Nos interpela y preocupa como cristianos de base este escándalo

Últimamente vemos en los medios, la irrupción frecuente de **opiniones e informaciones sobre casos de pederastia** y abusos sexuales en el seno de la Iglesia Católica. Con independencia de las intenciones que alienten estas campañas, es evidente que está en juego la credibilidad de la Iglesia, y que sólo una rápida reacción puede devolverle la credibilidad y autoridad moral que necesita para testimoniar la Buena Noticia de Jesucristo coherentemente.



El oscurantismo, el silencio y las falsas soluciones o tácticas dilatorias –repetidamente constatadas–, sólo empeoran la posición de la Iglesia; y como integrantes del Pueblo de Dios nos interpela y preocupa, que **la Iglesia haya pasado de ser un signo de credibilidad, a ser el mayor obstáculo para la fe de muchos de nuestros contemporáneos.**

Dicho lo anterior deseamos exponer nuestras reflexiones sobre este asunto de forma pública, como contribución a reparar y erradicar un escándalo que a todos nos afecta, y que pretenden silenciar, ignorar o minimizar, tanto casi todas nuestras Instituciones eclesiales como la inmensa mayoría de laicos/as acomodados en una pasividad secular que no quiere ver la evidencia.

Sobre los hechos ya ocurridos nos preocupa:



- 1-El **ocultamiento institucional de dichos hechos** y la casi impunidad de los abusadores.
- 2- **La consideración de los denunciantes como sospechosos** de falsedad y no como víctimas damnificadas a las que acoger y resarcir.
- 3-

El intentar “enterrar” el problema

sin analizar las causas originarias y agravantes del mismo, y eludir, salvo excepciones, dejar rastros documentales de lo realmente sucedido.

Favorece esta

actitud (además de la aplicación del Secreto Pontificio y de los Acuerdos Iglesia-Estado español), el hecho de que la falta de datos en los archivos eclesiásticos, impide hacer un recuento de los casos producidos. Pero esto no imposibilita un análisis de las causas que han posibilitado y favorecido el fenómeno, ya sean compartidas con la sociedad civil, o bien sean agravantes propios de la estructura eclesial. Intuimos entre esas causas peculiares en la Iglesia:

a) el

clericalismo que ningunea a los laicos/as y preserva el poder del colectivo clerical;

b) el afán de

proteger a la Institución de cualquier escándalo; y

c) la

represión y el aislamiento sentimental que causa en el clero la obligatoriedad del celibato indefinido.

Sobre la actitud

actual del episcopado español nos preocupa:

4-La

resistencia a demostrar una clara actitud de transparencia; Al respecto **consideramos** necesario crear **por iniciativa de los Obispos**, una Comisión independiente -que rompa la tendencia española a pasar página sin analizar los problemas-, para dar así un testimonio creíble de su arrepentimiento.

5-

La reticencia a adoptar inmediatamente medidas preventivas y de actuación que obliguen a todos los obispos y no sean de adopción discrecional por



cada diócesis. Entre estas, medidas tan indispensables como trasladar sin demora, las denuncias de todos los casos de abuso pederasta al Ministerio Fiscal.

Sobre las futuras medidas a adoptar nos preocupa

6-

Que ha defraudado (al menos hasta ahora) la Cumbre mundial anti-pederastia en Roma, pues sus conclusiones, discursos y declaraciones no han desembocado en unas medidas concretas, suficientes y eficaces para atajar el problema, ni ha definido la forma de implantarlas en la práctica en todas las diócesis sin excepciones.

7-

Que los nuevos protocolos en redacción, se ciñan sólo a lo que obligue la Justicia civil, eludiendo criterios cristianos éticamente más exigentes.

8- **Que casi todos los avances de protocolos y medidas a adoptar, muestran grandes lagunas** en cuanto a:

1- – La imprescindible acogida fraterna a los denunciantes;

2

– La agilización, simplificación y transparencia de los procedimientos canónicos complementarios a los procesos civiles;

3- El resarcimiento de los daños morales y espirituales a las víctimas reconocidas; **4-** La implantación de medidas preventivas para evitar o minimizar los casos de abusos futuros; **5-** La erradicación de las causas estructurales propias de la Iglesia que agravan los problemas personales de pederastia.

9- **Que no se cree un equipo multidisciplinar e independiente del clero local**, en el que tengan voz y voto los representantes de las víctimas, para garantizar el cumplimiento de todas las condiciones citadas como necesarias.

10-



Que no se parta da un análisis completo y detallado de las causas a erradicar o minimizar

Epílogo En espera de medidas concretas que eliminen las deficiencias que nos preocupan, recordamos las palabras del Papa Francisco “Decir no al abuso es decir no a cualquier forma de clericalismo” (Agosto de 2018), y también el hecho

evidente de que sólo una Iglesia verdaderamente Sinodal -con participación decisoria suficiente de laicos y laicas-, puede controlar ese nefasto clericalismo, que como un cáncer, debilita, desnaturaliza y desacredita la misión de la Iglesia como portadora de la Buena Noticia que Jesucristo nos revela.

Voces cristianas de Sevilla voces cristianas dese villa@gmail.com

@vocesxnassvq